

**SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETA
PROYECTO FONDO VALENTÍN LETELIER SALARES Y RANAS
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS
UNIVERSIDAD DE CHILE**

1. OBJETIVO DE LA COMPRA

Se requiere el servicio de arriendo de camioneta 4x4, entre los días 20 al 24 de abril de 2026.

RECOGIDA: Calama 1 Airport CJC 20/04/2026 – 10:30 hrs.

DEVOLUCIÓN: Calama 1 Airport CJC 24/04/2026 – 18:30 hrs.

Cabe mencionar que, para ser considerada admisible la oferta, el servicio ofertado será objeto de una evaluación técnica para determinar si cumple con las especificaciones obligatorias conforme al presente documento. Por lo tanto, el servicio que se determine que no cumpla con los requisitos técnicos solicitados no será considerado ni evaluado.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Camioneta Nissan Navara, similar o equivalente:

- 1- D/C (doble cabina)
- 2- 4x4
- 3- Diesel
- 4- Categoría Pickup

El servicio debe contar e incluir:

- 5- CDW Cobertura Parcial de Colisión y Robo
- 6- Airport Fee
- 7- Deducible: \$900.000
- 8- Kilometraje incluido: ilimitado.

2.2 Requisitos de admisibilidad

Se considerarán los siguientes requisitos para dar admisibilidad a las ofertas y para la selección del proveedor:

- Cotización: deberá adjuntar **cotización formal**, de lo contrario será declarada inadmisibile.
- Especificaciones Técnicas: la oferta deberá contener todo lo solicitado en el apartado “**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**”, de lo contrario será declarada inadmisibile.
- Plazo de Entrega: el plazo de entrega no debe ser mayor a **1 día hábil**, equivalente a la fecha de entrega estipulada en el apartado “**OBJETIVO DE LA COMPRA**”, de lo contrario será declarada inadmisibile.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Porcentaje
Precio	50%
Especificaciones Técnicas	30%
Plazo de entrega	20%

a. Criterio N°1, “Precio”.

La nota de este criterio se asignará en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \left[\frac{\text{Oferta Mínima}}{\text{Oferta Evaluada}} \right] \times 100$$

b. Criterio N°2, “Especificaciones Técnicas”.

Este criterio se evaluará en base a lo solicitado en el numeral **2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES**, en cual se evaluará de la siguiente manera:

Detalle	Puntaje
Cuenta con 1 especificación técnica	50 puntos
Cuenta con 2 a 4 especificaciones técnicas	75 puntos
Cuenta con la totalidad de las especificaciones técnicas (8)	100 puntos

c. Criterio N°3, “Plazo de Entrega”.

El plazo de entrega comenzará a regir al día hábil siguiente de la emisión de la Orden de Compra respectiva, a través del Portal de Compras Públicas.

Las notas se asignarán según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \left[\frac{\text{Plazo menor}}{\text{Plazo evaluado}} \right] \times 100$$

Sin perjuicio del mecanismo de asignación de puntajes, el plazo de entrega no debe ser superior a 1 día hábil y no podrá ser fuera del periodo del 20 al 24 de abril de 2026, de lo contrario las ofertas serán declaradas inadmisibles.

4. MECANISMO PARA RESOLVER EMPATES

En caso de empate, se adjudicará al proveedor que obtenga mayor puntaje según los siguientes criterios:

- a. La primera variable por considerar, "**Precio**".
- b. La segunda variable por considerar, "**Especificaciones Técnicas**".
- c. La tercera variable por considerar, "**Plazo de entrega**".
- d. La cuarta variable por considerar, orden de presentación de las ofertas en el Sistema de Información de Mercado Público.